

EL ARCHIVO DE BÉXAR

John V. HAGGARD

EL ARCHIVO DE BÉXAR es una colección de documentos oficiales en español, reunidos en San Antonio de Béxar, durante el tiempo en que esta ciudad se halló bajo el dominio español y mexicano. Después de la anexión de Texas, y una vez establecida en Austin la capital del nuevo Estado norteamericano, los documentos permanecieron en San Antonio, bajo la custodia de los munícipes del Condado de Béxar, hasta el 30 de septiembre de 1899, fecha en que el Ayuntamiento decidió transferir bajo contrato a la Universidad de Texas toda la colección, excepto aquellos documentos que podrían necesitarse en el Condado de Béxar para fines jurídicos. En virtud del contrato, la Universidad se comprometió a guardar los documentos en bóvedas a prueba de fuego, hacer un índice completo y traducir toda la colección en un lapso razonable. Los documentos que se quedaron en San Antonio fueron clasificados por Carlos Eduardo Castañeda en *A report on the Spanish archives in San Antonio, Texas* (Yanaguana Society, San Antonio, 1937).

Al Archivo de la Universidad de Texas pasaron 80,795 documentos (204,500 páginas), que se refieren a la vida militar, civil y política de la provincia española de Texas y del Estado mexicano de Coahuila y Texas desde 1717 hasta 1836. Los documentos depositados en el Archivo de la Universidad son en su mayoría manuscritos, pero también los hay impresos.

Los documentos más antiguos (1717-1734) se refieren principalmente a los asuntos de los naturales de Canarias. Desde el comienzo hasta los últimos años del siglo XVIII, los informes sobre las incursiones y las atrocidades de los indios ocupan mucho espacio. A principios del siglo XIX el tema principal es la disputa de fronteras entre Texas y Luisiana. En el período de 1800 a 1815 predominan los informes sobre el con-

trabando, los desórdenes entre los indios y las incursiones angloamericanas. La revolución mexicana de 1810 (con su paralelo texano de 1811) es objeto de vividos relatos.

Los expedientes de juicios de contrabandistas, bandoleros, ladrones, traidores, asesinos, extranjeros, desertores y otros hombres perseguidos por las leyes españolas o mexicanas, nos dan una visión clara de los procedimientos judiciales y de la vida cotidiana de Texas hace más de un siglo. Órdenes reales, documentos y cartas personales de funcionarios, militares y civiles, presentan los métodos administrativos y financieros del gobierno. También hay informes de inspecciones ocasionales, expediciones de reconocimiento, exploraciones, nuevas colonizaciones y cuestiones indígenas y militares. Y hasta es posible encontrar datos sobre duelos, asuntos amorosos y otras minucias de la vida íntima.

Comprendiendo el valor informativo del Archivo de Béxar, la Universidad de Texas ha cumplido a conciencia las estipulaciones del contrato. Los documentos han sido cuidadosamente dispuestos en orden cronológico y guardados en bóvedas a prueba de fuego. En 1932 quedó terminada una guía. Varios cientos de páginas de los manuscritos ya habían sido traducidos antes de 1933, año en que la Junta Directiva de la Universidad, con objeto de cumplir mejor el contrato, nombró a un traductor y a un mecanógrafo permanentes.

A fines de 1949 las traducciones llenaban ya un total de 11,897 páginas a máquina, encuadernadas y archivadas en el Ayuntamiento del Condado de Béxar y en el Archivo de la Universidad de Texas. Veintidós volúmenes (3,411 páginas) cubren el período comprendido entre el 30 de septiembre de 1699 y el 17 de febrero de 1750; treinta y ocho volúmenes (8,486 páginas) comprenden documentos del 1º de enero de 1804 al 30 de septiembre de 1808. Cada volumen contiene un índice general y otro de materias. Un glosario, al final de la última página de traducción, explica las palabras y frases para las cuales no se pudo encontrar traducción exacta en inglés. Todos los nombres propios contenidos en la traducción aparecen registrados en un índice.